

	ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 250 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		05	01 DE NOVIEMBRE DE 2019	
		HOJA:	DE:	

FECHA DE SOLICITUD: 17 MARZO 2020

NOMBRE DEL SOLICITANTE: LUIS ANTONIO MUESES CORAL

CARGO DEL SOLICITANTE: ASESOR DE PLANEACION

Diligencie a continuación de acuerdo al tipo de contratación requerida (Bienes o Servicios)

SOLICITUD DE BIENES:

SOLICITUD DE SERVICIOS:

OBRA:

X

ESTUDIO PREVIO

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA NECESIDAD A CONTRATAR: De acuerdo a las altas condiciones de temperatura presentes en las áreas de Lactario y área de secado y planchado de lavandería, es necesario la instalación de un sistema de ventilación mecánica que garantice la temperatura en cada uno de los servicios.

OBJETO A CONTRATAR: INSTALACION DE SISTEMA DE SUMINISTRO DE AIRE FRESCO PARA LAVANDERIA PISO 1 YAIRE ACONDICIONADO AREA NEONATOS PISO 3 HOSPITAL DE LA TORRE PRINCIPAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

BIENES A CONTRATAR (Diligencie unicamente para el caso de contratación de bienes)

DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS (Anexo 2 - Presupuesto Oficial)

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

Solicitud simple de ofertas

X

Contratación directa

VALOR DEL
CONTRATO :

\$ 28.413.958,00

RUBRO:

Nº CDP:

Vo.Bo.
PRESUPUESTO:

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: El Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE en la actualidad cuenta con un área física de lactario, ubicado en el tercer piso de la torre principal en el centro del ala izquierda, la cual no cuenta con ventilación natural ni sistema de ventilación mecánica, generando la concentración de calor dentro del área del servicio, ocasionando que se dispare la temperatura de las nevaras y la temperatura ambiente requerida para el cumplimiento de manipulación de leche destinada para los neonatos, lo cual puede cuasar eventos adversos por posibles perforaciones gastrointestinales en los bebes. En lo correspondiente a las áreas de secado y de planchado ubicadas en el servicio de lavandería, primer piso de la Torre principal la ubicación de los equipos no responde a la ubicación ni a la capacidad de la red existente en el sistema de ventilación mecánica existente en el servicio, lo cual genera exposición del personal a altas temperaturas generando riesgos laborales por cambio de temperatura en la entrega de turnos.

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: el valor se calcula a través de análisis de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste realizados por cada una de las actividades de desarrollar.

CRITERIO DE SELECCIÓN DEL CONTRATO: SEGÚN EL ESTATUTO CONTRACTUAL DEL H.U.D.N. EN EL ART 21.1.1 SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS. PRECIO: 70 %, EXPERIENCIA: 20% Y PROFESIONALES: 10%

RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Estatuto de Contratación de la entidad, se deben identificar los riesgos asociados al proceso de contratación. Para efectos de realizar el análisis del riesgo, se invita a consultar el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los proceso de contratación (versión M-ICR-01), adoptado por Colombia Compra Eficiente, en consecuencia en el presente proceso de contratación los riesgos puede ser los siguiente:

No.	TIPO DE RIESGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	
			HOSPITAL	CONTRATISTA
1	Modificación del régimen de impuestos aplicables	Cuando en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, el hospital reconocerá reajuste en el valor inicial del contrato, siempre y cuando éstos impuestos sean aplicables a este tipo de contratos.	X	
2	Fallas en la calidad de los bienes o servicios	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato, deberá dar una solución inmediata y asumir los costos adicionales que se generen para cumplir con las obligaciones a su cargo, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.		X
3	Robo y Pérdida de Materiales	Cuando el contratista o su personal a cargo reciben elementos o insumos para la construcción o remodelación de obra civil, previamente inventariados y ocurre pérdida o extravío del elemento con o sin culpa del contratista o personal a cargo.		X



	ESTUDIO PREVIO (ECÒ) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 250 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		05	01 DE NOVIEMBRE DE 2019	
		HOJA: DE:		

4	Riesgo de suspensión del contrato	<p>Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad de la Entidad, se informará al CONTRATISTA y se le notificará del acto administrativo que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación del mismo.</p> <p>Será responsabilidad total de hospital los perjuicios que se pudieran causar al CONTRATISTA por la suspensión del contrato si en ella median causas imputables a la Entidad, hasta el punto de no perdida. De lo contrario, la entidad no será responsable por la suspensión del contrato ni por los perjuicios que se causen con ello.</p>			x
---	-----------------------------------	---	--	--	---

5	Riesgo humano por accidente	<p>Cuando se produzca un accidente durante la ejecución del contrato que afecte al CONTRATISTA por ocasión de la prestación del servicio o bien, será responsabilidad y competencia total y absoluta del mismo, para lo cual debe afiliarse por su cuenta y riesgo a una Administradora de Riesgos Profesionales.</p>			x
---	-----------------------------	---	--	--	---

GARANTÍAS : CUMPLIMIENTO Y CALIDAD.	SI	x	NO		
--	----	---	----	--	--

LAS GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO, Y CALIDAD DEL CONTRATO seran amparadas con una poliza del 10% del valor total del contrato, expedida por una una compañía de seguros legalmente establecida en el pais, lo que deba amparar el término de duracion del contrato y 6 meses mas, contados a partir de la firma de este contrato.

GARANTIA DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES el cual no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato. Debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más, en los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.3.1.13. b. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: Por el 10% del valor del contrato, con una vigencia de 5 años contados a partir del recibo de la obra. 100% por el valor entregado a titulo de pago anticipado

FORMA DE PAGO: El Hospital cancelará en calidad de pago anticipado el 30% del valor del contrato una vez se legalice el contrato y se suscriba el acta de inicio, el saldo se cancelará una vez terminada la totalidad de los trabajos y realizado el recibo a satisfacción por parte del supervisor, previa radicación de la factura respectiva, la cual debe incluir el certificado de recibo a satisfacción expedida por el supervisor designado al contrato. Para el pago, el contratista deberá acreditarse a paz y salvo en el pago de salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales, a través de certificado expedido por contador o revisor fiscal según corresponda en el cual se indique el monto mensual cancelado por cada uno de los conceptos mencionados, correspondiente a la fecha de la factura. De lo contrario se hará la respectiva devolución.

8. PLAZO DEL CONTRATO: 20 Días hábiles a partir de la suscripción del acta de inicio. El contratista se compromete a realizar los trabajos dentro del plazo estipulado.

INDICADORES FINANCIEROS:	SI		NO		NO SE SOLICITAN	x
---------------------------------	----	--	----	--	-----------------	---

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:

AREA DE SECADO Y PLANCHADO LAVANDERIA

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA.

- Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en esta contratación.
- Colaborar con el Hospital en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del presente contrato.
- Utilizar la imagen del HOSPITAL de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.
- Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondiente.
- Aplicar a cabalidad practicas y procedimientos de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

1. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATO:

Área de Lavandería.

- Suministro e instalación conductos Lámina Calibre 24 área de lavandería.
- Suministro e instalación UNIDAD DE EXTRACCION MODELO DA/SA 1600 CFM, 1600 CFM, INCLUYE NIVEL DE FILTRACIÓN AL 65% Y 30%. TRIFASICO en cubierta de lavandería.
- Suministro e instalación DIFUSOR LINEAL COLOR BLANCO L-SD 6 RANURAS. (AREA PLANCHADORA).
- Suministro e instalación REJILLAS DE SUMINISTRO L-VH-OB DE 24" X 24 " COLOR BLANCO LAVANDERIA.
- Suministro e instalación Sensor de movimiento.
- Suministro e instalación Tablero Eléctrico.
- Suministro e instalación Cableado de Control.
- Suministro e instalación acometida eléctrica tablero principal lavandería a tablero ventilación mecánica. Incluye totalizador.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



	ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 250 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		05	01 DE NOVIEMBRE DE 2019	
		HOJA:	DE:	

Área de Lactario.

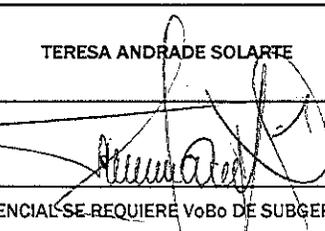
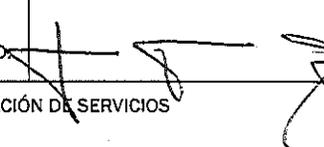
- a. Suministro e instalación de sistema de aire acondicionado tipo Mni Split 18000Btu/h, R-410A, 220V. Incluye: Barrido con nitrógeno, presurización con nitrógeno, vacío y carga de gas refrigerante R-410A., Incluye base metálica para condensadora.
- b. Suministro e instalación EXTRACTOR DE PARED 110 V NEONATOS.
- c. Suministro e instalación de tubería de cobre de alta presión ASILADA CON RUBATEX.
- d. Suministro e instalación Gas refrigerante R-410A.
- e. Suministro e instalación Filtro secador
- f. Suministro e instalación Visor de líquido
- g. Suministro e instalación REJILLAS DE EXTRACCIÓN L-RA-OB DE 8" X 8 " CON DAMPER COLOR BLANCO NEONATOS.
- h. Suministro e instalación REJILLAS DE EXTRACCIÓN L-RA DE 8" X 8 " SIN DAMPER COLOR BLANCO NEONATOS.
- i. Suministro e instalación Bomba de condensado.
- j. Suministro e instalación de acometida eléctrica. De tablero eléctrico general a unidad evaporadora y de unidad evaporadora a unidad condensadora.
- k. Suministro e instalación Tablero Eléctrico. Incluye protector de fase monofásico.

SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA SUGERIDA: Art. 7° de Res. 2147 de 2015 - Manual de Interventoría y/o Supervisión del HUDN.	ASESOR DE PLANEACION - ARQUITECTO DE PLANEACION
--	--

Anexos (si los tiene):	Anexar los estudios de mercado realizados para promediar el valor del presupuesto. Si aplica	Numero de folios anexos:
------------------------	--	--------------------------

LISTADO DE POSIBLES OFERENTES DE ACUERDO A ESTUDIO DE MERCADO

1. LUIS FERNANDO ENRIQUEZ
2. VITAL AIRE CONFORT SAS

DEPENDENCIA (cargo) SOLICITANTE:	PROFESIONAL (ESPECIALIZADO Ó UNIVERSITARIO)	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		APROBACIÓN GERENCIA	
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	LUIS ANTONIO MUESES CORAL	NOMBRE FUNCIONARIO:	TERESA ANDRADE SOLARTE	NOMBRE FUNCIONARIO:	GLADYS MYRIAM SIERRA PEREZ
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:		FIRMA FUNCIONARIO:		FIRMA FUNCIONARIO:	

* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VoBo DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Estructurador Técnico del proceso	 ARQ. ERNESTO HIDALGO CONTRATISTA HUDN
-----------------------------------	---

VoBo Subgerente de Prestación de Servicios



**SISTEMA DE SUMINISTRO DE AIRE FRESCO PARA LAVANDERIA PISO 1 Y
AIRE ACONDICIONADO AREA NEONATOS PISO 3 HUDN**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	V/UNITARIO	V/PARCIAL
1	CONDUCTOS METALICOS LAVANDERIA				
1.1	Conductos Lámina Calibre 24	M2	40,0		\$ 0
VALOR CAPITULO 1.					\$ 0
2	EQUIPOS. VENTILACION MECANICA				
2.1	EQUIPO VENTILADOR LAVANDERIA PISO 1. UNIDAD DE EXTRACCION MODELO DA/SA 1600 CFM, ,1600 CFM, INCLUYE NIVEL DE FILTRACIÓN AL 65% Y 30%. TRIFASICO.	und	1		\$ 0
VALOR CAPITULO 2.					\$ 0
3	DIFUSORES Y REJILLAS LAVANDERIA				
DIFUSORES					
3.1	DIFUSOR LINEAL COLOR BLANCO L-SD 6 RANURAS. (AREA PLANCHADORA).	gl	1		\$ 0
REJILLAS					
3.3	REJILLAS DE SUMINISTRO L-VH-OB DE 24" X 24 " COLOR BLANCO LAVANDERIA		2		\$ 0
VALOR CAPITULO 3.					\$ 0
4	SISTEMA DE CONTROL BASICO LED DE AVISO EN TABLERO DE FUERZA. Y TABLERO DE FUERZA. (NO INCLUYE ACOMETIDAS A TABLERO Y/O EQUIPO). LAVANDERIA				
4.1	Sensor de movimiento	und	2		\$ 0
4.4	Tablero Eléctrico.	und	1		\$ 0
4.5	Cableado de Control.	gl	1		\$ 0
4.5	acometida eléctrica tablero principal lavanderia a tablero ventilacion mecanica. Incluye totalizador	gl	1		\$ 0
VALOR CAPITULO 4.					\$ 0
AIRE ACONDICIONADO PARA LACTARIO DE NEONATOS.					
5	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA LACTARIO NEONATOS				
5.1	suministro e intalacion de sistema de aire acondicionado tipo Mni Split 18000Btu/h, R-410A, 220V. Incluye: Barrido con nitrógeno, presurizacion con nitrógeno, vacio y carga de gas refrigerante R-410A., Incluye base metalica para condensadora.	gl	1		\$ -
2.2	EXTRACTOR DE PARED 110 V NEONATOS.	und	2		\$ -
VALOR CAPITULO 5.					\$ -
6	TUBERIA DE COBRE Y ACCESORIOS LACTARIO NEONATOS Y REJILLAS.				
6.1	Suministro e instalacion de tuberia de cobre de alta presion ASILADA CON RUBATEX	ML	15		\$ -
6.2	Suministro e instalacion de tuberia de cobre de baja presion ASILADA CON RUBATEX	ML	15		\$ -
6.3	Gas refrigerate R-410A	KG	3		\$ -
6.4	Filtro secador	und	1		\$ -
6.5	Visor de liquido	und	1		\$ -
6.6	REJILLAS DE EXTRACCION L-RA-OB DE 8" X 8 " CON DAMPER COLOR BLANCO NEONATOS	und	2		\$ -
6.7	REJILLAS DE EXTRACCION L-RA DE 8" X 8 " SIN DAMPER COLOR BLANCO NEONATOS	und	4		\$ -
VALOR CAPITULO 6.					\$ -
7	DESAGUE				
7.1	Bomba de condensado.	und	1		\$ -
VALOR CAPITULO 7.					\$ -
8	ACOMETIDA ELECTRICA EQUIPO AIRE ACONDICIONADO EQUIPO LACTARIO NEONATOS				
8.1	Suministro e instalacion de acometida electrica. De tablero electrico general a unidad evaporadora y de unidad evaporadora a unidad condensadora.	gl	1		\$ -
8.2	Tablero Eléctrico. incluye protector de fase monofasico.	und	1		\$ -
VALOR CAPITULO 8.					\$ -
				Subtotal	\$ 0
				Administración 9%	\$ 0,00
				Imprevistos 3%	\$ 0,00
				Utilidad 8%	\$ 0,00
				Iva 19%	\$ 0
				TOTAL OFERTA	\$ 0

**SISTEMA DE SUMINISTRO DE AIRE FRESCO PARA LAVANDERIA PISO 1 Y
AIRE ACONDICIONADO AREA NEONATOS PISO 3
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO V2**

Rev.No.1 22-Feb-20

ITEM No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	CONDUCTOS METALICOS LAVANDERIA				
1.1	Conductos Lámina Calibre 24	M2	40.0	\$ 100,000	\$ 4,000,000
				VALOR CAPITULO 1.	\$ 4,000,000
2	EQUIPOS. VENTILACION MECANICA				
2.1	EQUIPO VENTILADOR LAVANDERIA PISO 1. UNIDAD DE EXTRACCION MODELO DA/SA 1600 CFM, 1600 CFM, INCLUYE NIVEL DE FILTRACIÓN AL 65% Y 30%. TRIFASICO.	Unidad	1	\$ 5,910,000	\$ 5,910,000
				VALOR CAPITULO 2.	\$ 5,910,000
3	DIFUSORES Y REJILLAS LAVANDERIA				
DIFUSORES					
3.1	DIFUSOR LINEAL COLOR BLANCO L-SD 6 RANURAS. (AREA PLANCHADORA).	GLB	1	\$ 2,150,000	\$ 2,150,000
REJILLAS					
3.3	REJILLAS DE SUMINISTRO L-VH-OB DE 24" X 24 " COLOR BLANCO LAVANDERIA		2	\$ 442,276	\$ 884,552
				VALOR CAPITULO 3.	\$ 3,034,552
4	SISTEMA DE CONTROL BASICO LED DE AVISO EN TABLERO DE FUERZA. Y TABLERO DE FUERZA. (NO INCLUYE ACOMETIDAS A TABLERO Y/O EQUIPO). LAVANDERIA				
4.1	Sensor de movimiento	und	2	\$ 65,000	\$ 130,000
4.4	Tablero Eléctrico.	und	1	\$ 1,200,000	\$ 1,200,000
4.5	Cableado de Control.	GLB	1	\$ 800,000	\$ 800,000
4.5	acometida electrica tablero principal lavanderia a tablero ventilacion mecanica. Incluye totalizador	GLB	1	\$ 1,150,000	\$ 1,150,000
				VALOR CAPITULO 4.	\$ 3,280,000
AIRE ACONDICIONADO PARA LACTARIO DE NEONATOS.					
5	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA LACTARIO NEONATOS				
5.1	suministro e intalacion de sistema de aire acondicionado tipo Mni Split 18000Btu/h, R-410A, 220V. Incluye: Barrido con nitrógeno, presurizacion con nitrógeno, vacio y carga de gas refrigerante R-410A., Incluye base metalica para condensadora.	Gbl	1	\$ 2,577,731	\$ 2,577,731
2.2	EXTRACTOR DE PARED 110 V NEONATOS.	Unidad	2	\$ 230,000	\$ 460,000
				VALOR CAPITULO 5.	\$ 3,037,731
6	TUBERIA DE COBRE Y ACCESORIOS LACTARIO NEONATOS Y REJILLAS.				
6.1	Suministro e instalacion de tuberia de cobre de alta presion ASILADA CON RUBATEX	ML	15	\$ 40,000	\$ 600,000
6.2	Suministro e instalacion de tuberia de cobre de baja presion ASILADA CON RUBATEX	ML	15	\$ 55,000	\$ 825,000
6.3	Gas refrigerate R-410A	KG	3	\$ 70,000	\$ 175,000
6.4	Filtro secador	UND	1	\$ 40,000	\$ 40,000
6.5	Visor de liquido	UND	1	\$ 60,000	\$ 60,000
6.6	REJILLAS DE EXTRACCION L-RA-OB DE 8" X 8 " CON DAMPER COLOR BLANCO NEONATOS	UND	2	\$ 129,067	\$ 258,134
6.7	REJILLAS DE EXTRACCION L-RA DE 8" X 8 " SIN DAMPER COLOR BLANCO NEONATOS	UND	4	\$ 115,427	\$ 461,708
				VALOR CAPITULO 6.	\$ 2,419,841
7	DESAGUE				
7.1	Bomba de condensado.	UND	1	\$ 400,000	\$ 400,000
				VALOR CAPITULO 7.	\$ 400,000
8	ACOMETIDA ELECTRICA EQUIPO AIRE ACONDICIONADO EQUIPO LACTARIO NEONATOS				
8.1	Sumnistro e instalacion de acometida electrica. De tablero electrico general a unidad evaporadora y de unidad evaporadora a unidad condensadora.	Gbl	1	\$ 400,000	\$ 400,000
8.2	Tablero Eléctrico. incluye protector de fase monofasico.	UND	1	\$ 900,000	\$ 900,000
				VALOR CAPITULO 8.	\$ 1,300,000
TRABAJO NO INCLUIDOS. - Trabajos de mampostería y/o carpintería, albañilería y acabados finales que se presenten para la ejecución de la obra, incluyendo las bases de concreto, bases metálicas para los equipos y soportes para el montaje de los equipos. - Suministro e instalación de tubería y accesorios para el drenaje de las aguas de condensación donde se requiera. Las puertas de acceso en cielos rasos y cuartos donde se requiera.		Subtotal		\$ 23,382,125	
		Administración 9%		\$2,104,391.25	
		Imprevistos 3%		\$701,463.75	
		Utilidad 8%		\$1,870,570.00	
		Iva 19%		\$ 355,408	
		TOTAL OFERTA			

